



SDB
SALESIANOS
DON BOSCO-CHILE

PROYECTO ORGÁNICO INSPECTORIAL

2016-2021

INSPECTORÍA SALESIANA
«SAN GABRIEL ARCÁNGEL»
CHILE - 2016





SDB
SALESIANOS
DON BOSCO-CHILE

*Aprobado por el Inspector y su
Consejo el 23 de mayo de 2016.*





ÍNDICE

1. PRIMERA PRIORIDAD	4
1.1. Llamada de Dios	4
1.2. Situación	5
1.3. Líneas de acción	6
2. SEGUNDA PRIORIDAD	8
2.1. Llamada de Dios	8
2.2. Situación	9
2.3. Líneas de acción	10
3. TERCERA PRIORIDAD	11
3.1 Llamada de Dios	11
3.2. Situación	13
3.3. Líneas de acción	15
4. CUARTA PRIORIDAD	18
4.1. Llamada de Dios	18
4.2. Situación	19
4.3. Líneas de acción	20
5. QUINTA PRIORIDAD	22
5.1. Llamada de Dios	22
5.2. Situación	24
5.3. Líneas de acción	25



1. PRIMERA PRIORIDAD

“Volver a Don Bosco, recuperando un estilo de vida religiosa que cuide: la centralidad de Dios, la radicalidad evangélica de nuestra opción, la vida fraterna de calidad y el ardor del 'da mihi animas'”

1.1.- Llamada de Dios

Nuestras Constituciones nos recuerdan permanentemente que la Primacía de Dios es lo que motiva nuestra opción por la Vida Religiosa: “Por nuestra adhesión plena a Dios, amado sobre todas las cosas, nos comprometemos a llevar una forma de vida íntegramente fundada en los valores del Evangelio” (Const. 60), y en el art. 2, recalcan que “nos proponemos realizar, en una forma específica de vida religiosa, el proyecto apostólico del Fundador: ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres”.

El CG25, a su vez, subraya nuestro compromiso por la “comunidad fraterna”, la que “hacemos visible y la construimos compartiendo la vida, viviendo la caridad fraterna y participando en la misión común. Por esto nos comprometemos a crecer en la espiritualidad de la relación... El espíritu de familia, vivido según el Sistema Preventivo, nos pide cultivar un genuino espíritu de fe, vivir relaciones interpersonales de calidad, crecer en el aprecio y en la acogida mutua, en la capacidad de reconciliación y en la participación” (CG25, 8-9).

El CG26 nos llama a “volver a Don Bosco como guía seguro para caminar siguiendo a Cristo con una pasión ardiente por Dios y por los jóvenes” (CG26, 1); a “desarrollar un testimonio visible y creíble de nuestra vocación, un radical seguimiento de Cristo” (CG26, 3); a encontrar la fuente de nuestra acción “en el encuentro personal y comunitario con Cristo”, que “es para nosotros un evento cotidiano que se renueva en la escucha de la palabra de Dios, en la participación en el misterio pascual a través de la liturgia y de





los sacramentos, en la participación fraterna y en el servicio a los jóvenes” (CG26, 23); “a vivir un estilo de vida austero... a mantener libre el corazón del apego a bienes e instrumentos... a buscar formas institucionales que expresen una pobreza creíble y profética” (CG26, 79).

EL CG27 nos invita a pasar “de una espiritualidad fragmentada a una espiritualidad unificadora, fruto de la contemplación de Dios en Jesucristo y en los jóvenes” (CG27, 64)

Nuestras Constituciones especifican que, en la espiritualidad salesiana, “la misión da a toda nuestra existencia su tonalidad concreta”, y que “la misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los Consejo evangélicos” son inseparables y son “vivas en un único movimiento de caridad” (Const. 3).

Esta llamada de Dios se refuerza en el contexto de la vida religiosa en Chile, que está subrayando la radicalidad evangélica y el fortalecimiento de la vida espiritual y fraterna.

1.2.- Situación

Los hermanos salesianos tienen un fuerte sentido de pertenencia a la Inspectoría y a la Congregación, trabajan mucho y realizan un importante esfuerzo para llevar adelante las obras y mantener vivo y atrayente el carisma de Don Bosco.

Hay en muchos hermanos un deseo de renovación importante y se percibe en no pocos el anhelo de abrir nuevos cauces para la vida religiosa salesiana en el futuro. En la mayoría de las comunidades se encuentra normalmente un ambiente comunitario sereno.

Al mismo tiempo constatamos que, como Inspectoría, en muchos casos, debemos recuperar el sentido profundo de nuestra consagración apostólica al estilo del Buen Pastor, fortaleciendo nuestro entusiasmo vocacional. Necesitamos sobreponernos al secularismo e individualismo, que nos han llevado a la búsqueda de poder, al funcionalismo y al activismo que empobrece la incidencia en nuestra acción pastoral.

Es urgente fortalecer la calidad de nuestra vida espiritual, recuperar la práctica de los Consejos Evangélicos, como camino de santidad, evitando decididamente el aburguesamiento, que se da muchas veces en forma inconsciente. En nuestras comunidades, en general, vemos como tarea ur-



gente dar más calidad a la oración personal y más tiempo y sistematicidad a la oración comunitaria, que se ha reducido al mínimo. Debemos volver a prestar atención a los problemas de fondo que aquejan a los jóvenes, evitar el ausentismo en la vida de la comunidad, aprender a acompañar el crecimiento cristiano de nuestros destinatarios, luchando contra todo relativismo e individualismo.

La Iglesia y la sociedad chilena enfrentan el desafío de la falta de credibilidad en un ambiente de marcada desconfianza hacia las personas y las instituciones. Frente a ello, necesitamos crecer en la confianza mutua y en el perdón recíproco, siempre abiertos a la acción del Espíritu que reconstruye las relaciones y dispone los corazones para la fraternidad evangélica.

Debemos superar una situación de murmuración que hace daño al tejido inspectorial y que ha generado desconfianza y sospecha mutua que impiden, en ocasiones, valorar las riquezas que cada hermano posee.

1.3. Líneas de acción

El Salesiano

- a) Profundiza y comparte su experiencia de unión con Dios, desarrollando con creatividad formas de comunicación, y en particular la alimenta con el ejercicio de la Lectio (CG27, 67,4).
- b) Elabora su PPV inspirado en la espiritualidad salesiana para profundizar su vivencia de los votos a la luz de la consagración apostólica salesiana, según las orientaciones ofrecidas a nivel inspectorial, lo fortalece con la experiencia del acompañamiento espiritual y dedica tiempos explícitos a su revisión en los ejercicios espirituales anuales y en los retiros trimestrales (CG27, 67,1).
- c) Conoce, estudia y ama a don Bosco para cualificar su presencia y significatividad en medio de los jóvenes, conociendo su realidad, especialmente de los más necesitados y en riesgo.
- d) Recurre constantemente al "discernimiento" en respuesta a los signos de los tiempos y la cultura, como método para una mayor vivencia de su fe.
- e) Acude periódicamente al coloquio con el director.





La Comunidad

- a)** Cuida que el Proyecto de Vida Comunitario, desde la profundización de las Constituciones, potencie el encuentro con Cristo para una conversión permanente, y genere un ambiente evangélico donde los hermanos se sientan apoyados, valorados y contentos vocacionalmente, creando un clima de diálogo, confianza y corrección fraterna, propio de la espiritualidad salesiana.
- b)** Discierne y acompaña, con criterio oratoriano, los diversos proyectos y procesos de evangelización, promoviendo iniciativas para ir al encuentro de los jóvenes más necesitados.
- c)** Acoge a los laicos, jóvenes y adultos, para compartir la vida, la oración y reflexionar sobre su condición de agentes pastorales y corresponsables de la misión y espiritualidad salesiana. Además difunde entre ellos la propuesta de los diversos grupos de la Familia Salesiana invitándolos a ser parte de ellos.

La Inspectoría

- a)** Favorece instancias para amar, imitar, invocar y hacer conocer a Don Bosco y su rica espiritualidad.
- b)** Conformar un equipo de espiritualidad, para la formación de salesianos y laicos, teniendo como prioridad la formación en el acompañamiento y la salesianidad.
- c)** Elaborar y difundir una propuesta de acompañamiento espiritual para el proyecto de vida de los salesianos y preparar algunos hermanos para esta tarea.





2. SEGUNDA PRIORIDAD

*“Cuidar una formación permanente e integral,
destinada a salesianos y laicos presentes en la misión”*

2.1.- Llamada de Dios

La educación y evangelización de los jóvenes requiere una permanente e integral formación de los salesianos y laicos involucrados en la misión. La formación compartida debe ser un camino abierto a todos y debe llevar a la convicción de que ser salesiano hoy significa entrar en una familia y en un vasto movimiento donde los laicos son parte activa (CG24, 103, 110, 142).

Toda comunidad salesiana haga, de la CEP, el lugar privilegiado de la formación conjunta de salesianos y laicos:

- Pasando “de considerar a los jóvenes meros destinatarios y a los laicos como colaboradores a promover a los jóvenes para que sean protagonistas y a los laicos, corresponsables en la única misión” (CG27, 70).
- Garantizando “el cuidado de la pastoral de las familias y de la formación de los laicos en todos los niveles, y que los sectores de la misión salesiana y de la formación favorezcan la coordinación de reflexiones y actuaciones” (CG27, 71).
- Promoviendo, en diálogo y corresponsabilidad educativo-pastoral, un programa de formación de salesianos y laicos; tal programa ofrecerá sesiones de estudio, momentos de oración, ratos de distensión, preparación de materiales, experiencias concretas y métodos prácticos y formativos.
- Dando calidad a la preparación del PEPS local, como instrumento práctico de formación recíproca, que se revisará anualmente, valorando la calidad de las respuestas dadas a las necesidades de los destinatarios y los logros de la comunión y de la corresponsabilidad educativo-pastoral.





- Favoreciendo, con una atenta comunicación y con las providencias y adaptaciones necesarias y oportunas, la puesta al día profesional, educativo-pastoral y salesiana.

La meta de una formación en común, que san Juan Bosco, la Iglesia y, sobre todo, los jóvenes de hoy esperan de salesianos y laicos, es el regalo de nuestra santidad personal y de la Familia Salesiana: una santidad compartida (CG24, 104). Por su parte, el CG27 nos invita a “poner en marcha iniciativas de formación para Salesianos y laicos, y preparar a nivel regional, un centro de formación permanente o valorizar los de otras regiones” (CG27, 67).

Para la formación sistemática e integral de los discípulos misioneros, así como para la personalización de su experiencia de fe, se requiere de itinerarios formativos y métodos pedagógicos actualizados, fundados en una adecuada antropología. En este sentido sentimos la urgencia de renovar la catequesis y acompañar a los catequistas en los ámbitos espiritual, teológico y pedagógico. “Ser discípulo es un don destinado a crecer” gracias al conocimiento y amor a Jesucristo y a la acción de su Espíritu. Es la catequesis la que fortalece la conversión inicial, explica el misterio revelado y forja las convicciones fundamentales y las actitudes personales, es decir, una escuela de formación integral. Una catequesis así no puede ser sólo ocasional, sino sistemática, bíblica, kerigmática (anunciadora de la Buena Noticia) y mistagógica (que nos introduce en el misterio cristiano)

2.2. Situación

La situación que la Inspectoría está viviendo es una gran oportunidad, pues nos interpela en nuestra manera de vivir la vocación y de responder a ella, así también la búsqueda de renovación que se da en la Iglesia en general. Es un anhelo de cambio, que nos ayuda a vivir mejor como salesianos.

El proceso de resignificación y reordenación que vive la Inspectoría se ha transformado en una experiencia formativa a todo nivel. El mismo acompañamiento de la Congregación especialmente del Rector Mayor y su Consejo en la Inspectoría son una muestra de ello.

Se están aprovechando las instancias regionales e internacionales para la formación inicial y permanente de los hermanos, así como de algunos laicos. Existen instancias fragmentadas de formación y capacitación en conjunto para laicos y salesianos, al servicio de la misión evangelizadora en corresponsabilidad.



Se constata la falta de formación de formadores tanto para la formación inicial como para la permanente, de acompañantes espirituales y de Directores de comunidades capaces de acompañar.

2.3. Líneas de acción

El Salesiano

- a) Desarrolla una actitud de autoformación, reciprocidad y participación, en la formación para la misión, con los laicos (CG27, 64,2).
- b) Elabora su PPV, a partir de las orientaciones del PIF inspirado en la Palabra de Dios, en la espiritualidad salesiana y confrontándolo con el proyecto de vida comunitario (CG27, 67,1).

La Comunidad

- a) Procura instancias y recursos que aseguren la formación salesiana de los integrantes de la CEP y la Familia Salesiana.
- b) Asume el Plan de formación Inspectorial Salesianos y laicos, programando tiempos, equipos y recursos para su realización.
- c) Diseña un Plan de autocuidado comunitario (que implica un bienestar físico, psicológico y espiritual) acompañado desde la Inspectoría.

La Inspectoría

- a) Articula todas las iniciativas de las áreas de misión para la formación de salesianos y laicos corresponsables en reciprocidad, como discípulos misioneros salesianos.
- b) Conformar un equipo de Espiritualidad, integrando a miembros de la familia salesiana, para la formación de salesianos y laicos, teniendo como prioridad la formación en el acompañamiento y la salesianidad.
- c) La Inspectoría lleva a cabo el proceso de evaluación y actualización del PIF, poniendo especial atención en la formación de formadores y de acompañantes espirituales.
- d) Elabora una propuesta de itinerario de formación permanente por etapas vitales.





3. TERCERA PRIORIDAD

“Realizar con los jóvenes una pastoral juvenil evangelizadora y vocacional”

3.1.- Llamada de Dios

La Iglesia, por medio del Papa Benedicto XVI nos recordó que: “La evangelización sea la principal y prioritaria frontera de su misión hoy. Ella presenta compromisos múltiples, desafíos urgentes, campos de acción amplios, pero su objetivo fundamental está en proponer a todos vivir la existencia humana como la ha vivido Jesús...”, pero al mismo tiempo, nos advirtió que, “sin educación no hay evangelización duradera y profunda, no hay crecimiento y maduración, no se da cambio de mentalidad y de cultura” (Benedicto XVI, Carta a Don Pascual Chávez Villanueva, Rector Mayor, con ocasión del CG26, 1 marzo 2008). Por otra parte el Papa Francisco ha dicho a los Capitulares del CG27: “Que la experiencia de Don Bosco y su ‘Sistema preventivo’ os sostengan siempre en el compromiso de vivir con los jóvenes. Que la presencia en medio de ellos se distinga por aquella ternura que Don Bosco llamó amabilidad, experimentando también nuevos lenguajes, pero reconociendo que el del corazón es el lenguaje fundamental para acercarse y llegar a ser sus amigos” (Francisco, Audiencia a los Capitulares del CG27, 31 marzo 2014).

Estos mismos llamados han resonado en nuestra Inspectoría: “Que la pastoral juvenil sea orgánica y unitaria, con calidad en sus propuestas y con mayor incidencia evangelizadora. Se ha de volver al Cuadro Fundamental de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana y al magisterio de la Congregación para asumir con más decisión el modelo operativo de animación y de gobierno de una casa salesiana. Más en concreto, la Inspectoría deberá realizar el PEPS e impulsar un proceso metodológico adecuado que ayude a un cambio de mentalidad y genere una pastoral juvenil de procesos... Que la Inspectoría afronte el reto de la fecundidad vocacional” (Rector Mayor, Carta 24 enero 2012).





Estas autorizadas palabras, además de ayudarnos a volver la mirada a la praxis e inspiración carismática de Don Bosco en Valdocco, nos enfatizan los que dice nuestra Regla de Vida, respecto a las vocaciones, instándonos a mantener viva esta convicción de fe: “Como respuesta a las necesidades de su pueblo, el Señor llama, continuamente y con variedad de dones, a seguirlo por el servicio del Reino. Estamos convencidos de que hay muchos jóvenes ricos en recursos espirituales y con gérmenes de vocación apostólica. Les ayudamos a descubrir, acoger y madurar el don de la vocación laical, consagrada o sacerdotal, para bien de toda la Iglesia y de la Familia Salesiana. Con idéntica solicitud cultivamos las vocaciones adultas” (Const. 28).

El CG26 subrayó que “hoy sentimos, más fuerte que nunca, el desafío de crear una cultura vocacional en todos los ambientes, de modo que los jóvenes descubran la vida como llamada, y que toda la pastoral salesiana sea realmente vocacional. Esto requiere ayudar a los jóvenes a superar la mentalidad individualista y la cultura de la autorrealización, que los impulsa a proyectar el futuro sin ponerse a la escucha de Dios; esto exige también implicar y formar familias y laicos” (CG26, 53). “La promoción de las vocaciones consagradas exige algunas opciones fundamentales: la oración constante, el anuncio explícito, la propuesta valiente, el discernimiento diligente, el acompañamiento personalizado” y que “la oración debe ser compromiso cotidiano de las comunidades y debe implicar a jóvenes, familias, laicos, grupos de la Familia Salesiana. El anuncio pide valorizar las múltiples ocasiones vocacionales que se presentan a lo largo del año litúrgico. La propuesta y el discernimiento requieren aquella cercanía cordial que suscita confianza y permiten intuir las señales de vocación que un joven puede manifestar. El acompañamiento exige ayudar a los jóvenes a intensificar la vida espiritual, a experimentar formas adecuadas de apostolado, a vivir la experiencia de comunidad, a conocer la Congregación, a verificar las motivaciones y a activar las dinámicas que llevan a una decisión” (CG26, 54).

El CG27 nos ha llamado nuevamente a comprometernos a desarrollar la cultura vocacional y el cuidado de las vocaciones a la vida consagrada salesiana, cultivando el arte del acompañamiento y habilitando a salesianos y laicos para que sean guías espirituales de los jóvenes (CG27, 75).

El cuidado de las vocaciones requiere atenciones específicas: ante todo la oración, después actividades propias, itinerarios personalizados, la valentía de la propuesta, el acompañamiento, la implicación de las familias (Francisco, Discurso a los capitulares 31 de marzo 2014). Hoy estamos mucho más conscientes a nivel congregacional y eclesial de que la Pastoral Juvenil no puede realizarse sino en vinculación muy estrecha con la Pastoral Familiar (CG27, 20; 71,7) y que para contribuir con la Pastoral Vocacional, la familia no sólo debe orar por las vocaciones; ella es y debe ser considerada la cuna





de las vocaciones y como tal ha de ser acompañada en su camino de fe como iglesia doméstica donde crecen y maduran los diversos proyectos de vida por los que optarán los hijos (Juan Pablo II, Familiaris Consortio, n. 53).

Por otra parte, las nuevas exigencias de la Pastoral Juvenil nos llevan, cada vez más, a abrirnos a la franja de los jóvenes mayores, como son los universitarios. Y es, precisamente, el trabajo pastoral directo con los universitarios el que ofrece nuevas posibilidades en nuestra misión juvenil; y esto porque, por un lado la edad juvenil se ha prolongado y, por otro, los estudios universitarios son también más accesibles a los jóvenes de las clases populares; la realidad nos dice que en este ambiente nos encontramos con jóvenes que se encuentran también en situación de abandono y de peligro. El mundo universitario es un lugar pastoral importante que nos permite ofrecer calidad al mundo de la cultura, de la educación y del trabajo, y de contribuir a hacer una síntesis entre la fe y la cultura.

Tampoco hoy, y menos que nunca, podemos soslayar el llamado urgente y a veces dramático de los jóvenes más pobres y abandonados como opción preferencial de la misión salesiana. El CG26 en su quinto núcleo ha abordado el tema de un modo nuevo bajo el título de "Nuevas Fronteras", y no ha recordado que "Don Bosco se sintió mandado por Dios a responder al grito de los jóvenes pobres e intuyó que, si era importante dar respuestas inmediatas a sus malestares, todavía lo era más prevenir las causas. Siguiendo su ejemplo, queremos ir a su encuentro, convencidos de que el modo más eficaz para responder a sus pobreza es precisamente la acción preventiva (CG26, 98).

Por su parte, el CG 27 nos ha invitado a pasar "de la distancia con los jóvenes a la presencia activa y entusiasta en medio de ellos, con la pasión del Buen Pastor; y de una pastoral de conservación a una pastoral «de salida», que parte de las necesidades profundas de los jóvenes más pobres, considerados en su entorno familiar y social". (CG27, 72). Más aún el Papa Francisco nos ha dicho: "Ir al encuentro de los jóvenes marginados requiere coraje, madurez y mucha oración. ¡Y para este trabajo hay que enviar a los mejores! (Discurso a los Capitulares, 31 de marzo 2014).

3.2. Situación

A lo largo del proceso de resignificación se ha hecho un diagnóstico que apunta a la falta de consistencia y de continuidad en las propuestas de nuestra Pastoral Juvenil en el nivel local y también a nivel inspectorial. Se constata, en efecto, que éstas ya no responden a las necesidades de los





jóvenes; la Pastoral Juvenil no logra asumir o responder a la complejidad y cambio de la cultura juvenil; falta contenido, reflexión, discernimiento, orientación. Adolece también de insuficiente sentido y vinculación eclesial, de cierta inconsistencia espiritual y se echa de menos la dimensión mariana propia de la espiritualidad salesiana. Como nos ha recordado el CG27, “cuando nos ocupamos de los jóvenes, en ocasiones, nos centramos solo en su bienestar social y descuidamos el acompañamiento de su vida espiritual y de su vocación” (CG27, 28).

La Visita Extraordinaria, hecha a nuestra Inspectoría en nombre del Rector Mayor por el P. José M. Núñez, ha puesto en evidencia la encrucijada pastoral y vocacional en que nos encontramos: “Hay una preocupación por la evangelización, aunque se constata la dificultad de penetrar en la realidad cultural y familiar en la que viven los alumnos en orden a una mayor personalización de la fe. Por otro lado - dice -, a veces se identifica fácilmente la acción evangelizadora de la escuela con las “actividades” pastorales que son llevadas a cabo. Sería necesario seguir creciendo en una concepción educativo-pastoral más integral y caminar hacia una realización más efectiva de nuestra educación evangelizadora y de nuestra evangelización educativa, como los dos aspectos indisolubles de una misma realidad”. Hacia allá se deben encaminar nuestras miradas y compromisos a partir del proceso de “Replanteamiento de la Pastoral Juvenil Salesiana” puesto en marcha en toda la Congregación.

Respecto a la propuesta vocacional, el P. José M. Núñez afirma que “está siendo, en general, cuidada y acompañada”, pero que es necesario “sistematizar una instancia de reflexión más amplia con criterios y líneas de trabajo desde la pastoral juvenil y desde el propio consejo inspectorial”. Estima que debe ser más clara “la vinculación de la animación vocacional con la pastoral juvenil (en las casas y en la Inspectoría)” y que “es urgente una mayor reflexión para conectar mejor la dimensión vocacional que debería estar presente en todos nuestros proyectos educativo-pastorales con la propuesta más explícita de la vocación religiosa salesiana” (José Miguel Núñez, Informe Visita, pp. 30 y 37).

Hay que enfrentar en forma seria y más global el tema de la educación al compromiso social y de la educación a la participación ciudadana; hace falta potenciar la vinculación eclesial de nuestras acciones y renovar los itinerarios formativos que ya existen y crear otros dirigidos a los jóvenes mayores; es necesario también lograr una mayor coordinación de los equipos de animación de la Pastoral Juvenil como paso previo para ir alcanzando una mayor conexión entre los proyectos a nivel inspectorial con las necesidades y las demandas que surgen desde la CEPs.





La Universidad Católica Silva Henríquez, la universidad salesiana de Chile, tiene ya más de 20 años de existencia y cuenta hoy con más de seis mil estudiantes. Es especialmente reconocida por la calidad de su formación profesional en las áreas de las pedagogías y del trabajo social. Junto a los académicos y administrativos, constituye con sus jóvenes todo un mundo por conocer y evangelizar. A lo largo de los últimos años el modelo de la pastoral universitaria se ha sistematizado de tal modo que hoy busca tener una presencia y una propuesta transversal en todos los ámbitos de la vida universitaria y llegar a todas las personas involucradas en sus distintas actividades y niveles, invitándolas a tener una mirada trascendente de la vida y plantearse un proyecto existencial inspirado en el Evangelio de Jesucristo y en el carisma de Don Bosco. El desafío es fascinante y enorme y está pendiente una verificación a fondo para sondear hasta qué punto sus apuestas y sus estructuras organizativas le permiten alcanzar las metas planteadas. No menos desafiante es que Universidad e Inspectoría Salesiana lleguen a compenetrarse de tal modo que se genere una sinergia que a ambas enriquezca y haga crecer en su identidad y desarrollo.

La Fundación Don Bosco y la Fundación CENLAVI representan hoy de un modo emblemático, la presencia salesiana en el mundo de la marginalidad de nuestro país. Su eficaz servicio a los niños con capacidades y características especiales, a los adolescentes y adultos de la calle, a los jóvenes que sufren el flagelo de la adicción a las drogas, es valorado y reconocido por las instituciones públicas y privadas orientadas a este segmento de la marginación social. Los salesianos estamos llamados a apropiarnos de estas iniciativas y somos los primeros responsables de su consolidación para que en toda presencia salesiana del país surjan y se multipliquen expresiones de este tipo, como servicio directo a estos destinatarios prioritarios, y como instancias educativo-pastorales que ayuden a desarrollar la sensibilidad y la conciencia solidaria de los niños y jóvenes y también de los adultos de nuestras CEPs.

3.3. Líneas de acción

El Salesiano

- a) Resignifica su presencia con el estilo del Buen Pastor viviendo en forma explícita y creíble la radicalidad evangélica en la vida religiosa salesiana, en medio de los jóvenes, conociendo y haciendo suya la realidad, especialmente de los más pobres y en riesgo.





b) Da testimonio alegre de la propia vocación consagrada, y se hace disponible para acompañar a los jóvenes con inquietudes vocacionales, haciendo explícita la propuesta a la vida religiosa salesiana.

La Comunidad

a) Con su presencia hace un esfuerzo en todos los ambientes para que la dimensión evangelizadora sea transversal en nuestra acción educativa de forma que sea un binomio indisoluble “educar evangelizar” asumido por todos los agentes de nuestras obras.

b) Con su presencia favorece un ambiente comunitario abierto, acogedor, significativo y comprometido en el acompañamiento vocacional de los jóvenes, involucrando a todos los miembros de la Comunidad Educativo Pastoral y de la Familia Salesiana.

c) Conoce y profundiza el cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil y confronta, transmite y aplica el contenido de este.

La Inspectoría

a) Implementa una pastoral juvenil orgánica y unitaria de acuerdo al Cuadro de Referencia, con calidad en sus propuestas y con mayor incidencia evangelizadora, optando de forma más decidida por los jóvenes pobres, abandonados y en peligro, generando un modelo de animación Inspectorial que lleve a su realización.

b) Realiza una socialización intencionada y pedagógica del CRPJ para sdb y laicos (cfr. CG27,73)

c) Impulsa, de acuerdo al PEPS, un proceso metodológico adecuado que ayude a un cambio de mentalidad y genere una pastoral juvenil de procesos, articulando de mejor manera lo pastoral y la educación formal (CG27, 71,6).

d) Afronta con decisión el reto de la fecundidad vocacional, renovando el Proyecto de Animación Vocacional a la vida consagrada, involucrando a la Familia salesiana en la promoción de una cultura vocacional Inspectorial y fomentando el arte del acompañamiento espiritual para habilitar a Salesianos y laicos como guías espirituales de los jóvenes (CG27, 75)





- e)** Relanza el MJS teniendo como eje de articulación el acompañamiento y el proyecto personal, considerando el Itinerario de Educación en la Fe como el eje inspirador de toda la acción pastoral.

- f)** Considera en su propuesta de Pastoral Juvenil el compromiso social y la participación ciudadana de los jóvenes, para llevarlos a un compromiso en el mundo socio-político a fin de construir estructuras de justicia social para los jóvenes más empobrecidos de su pueblo (CG27, 73).

- g)** Potencia el Instituto de Pastoral Juvenil de la Universidad Católica Silva Henríquez, como un eje articulador de la reflexión y formación pastoral de la Inspectoría.

- h)** Consolida y articula su propuesta de Pastoral Juvenil con la Pastoral Familiar en sintonía con el Magisterio Pontificio y las opciones de la Iglesia Latinoamericana.

- i)** Consolida y articula la propuesta de oratorios y centros juveniles en las diversas presencias (CI2016).

- j)** Elabora un plan de intervención salesiano en la Universidad y en las Fundaciones Don Bosco y CENLAVI, para afianzar los valores carismáticos en todos los ambientes, implicando para ello a salesianos consagrados y laicos (CI2016).

- k)** Consolida una orgánica en torno a las escuelas Técnico-profesionales y fortalece las redes tanto externas (empresas) como interna (Inspectoría) (CI2016).





4. CUARTA PRIORIDAD

“Consolidar un estilo religioso de animación y gobierno participativo e incluyente”

4.1.- Llamada de Dios

Nuestras Constituciones en su art. 121 nos recuerdan que “la autoridad, en la Congregación, se ejerce en nombre y a imitación de Cristo como servicio a los hermanos según el espíritu de Don Bosco, para buscar y cumplir la voluntad del Padre. Este servicio se ordena a promover la caridad, a coordinar el esfuerzo de todos, a animar, orientar, decidir y corregir, con el fin de que se realice nuestra misión”.

Ahora bien, en las mismas Constituciones, refiriéndose a las personas que asumen funciones de animación y gobierno – Inspector y director – se señala que ellos son los llamados a animar el diálogo y la participación, a guiar el discernimiento pastoral de la comunidad, para que ésta camine unida y fiel en la realización del proyecto apostólico: ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes especialmente a los más pobres (Const. 44; 2).

En esta función de animación, al Inspector le compete asegurar encuentros regulares de con los directores, procurando espacios para la formación, el intercambio de información, para consensuar actividades y la animación Inspectorial (CG25, 65). Por su parte, el director está llamado a asumir la responsabilidad de la vida religiosa, de las actividades apostólicas y de la administración de los bienes de la presencia a él confiada.

Sin embargo, la vocación común que compartimos como religiosos salesianos, implica la participación responsable y efectiva de todos en la vida y la acción de la comunidad local e Inspectorial, en el plano de la acción como en la programación, organización y revisión según los respectivos cargos y competencias (Const. 123). Por lo tanto, el proyecto comunitario debe surgir de los aportes de cada uno de los hermanos, de modo que resulte verdaderamente compartido y evaluado (CG 25, 61).





En este proceso – construcción del proyecto comunitario – es clave el diálogo que se pueda producir entre los salesianos, procurando un auténtico proceso de reflexión y proyección común, que es la forma específica en que se concreta el vivir y trabajar juntos al servicio de los jóvenes (CG25, 73). Para ello es fundamental generar dinámicas de comunión y corresponsabilidad desarrollando y haciendo visible una verdadera 'cultura salesiana' (CG27, 71).

La elaboración del proyecto comunitario compromete a la comunidad en sus diversos componentes: al director, a quien compete animar este proyecto con la ayuda del consejo local y de todos los hermanos, junto al apoyo por parte del Inspector y de los organismos de animación Inspectorial, quienes están llamados a acompañar el proceso de elaboración, implementación y evaluación del mismo (CG25, 74).

4.2. Situación

En el contexto socio-cultural en que vivimos, algunas de las características que emergen de las comunidades que aprenden desde su experiencia son: poseer una visión compartida, lo que permite alimentar un sentido de compromiso en todos aquellos que pertenecen a dicha comunidad; el aprendizaje en equipo, lo que contribuye a un trabajo sinérgico dentro de la Comunidad Educativo Pastoral, a la vez que contribuye a un diálogo colaborativo con las demás Comunidades Educativo Pastorales del país.

A raíz de lo anterior, como Inspectoría estamos desafiados a fortalecer el servicio de animación de los equipos inspectoriales, para que se conviertan en ejes articuladores de la misión salesiana en el país.

Volviendo la mirada a nuestras comunidades religiosas, encargadas de la animación de las CEP, se percibe que para asumir su misión resulta prioritario que los hermanos se sientan acompañados con un profundo sentido de misericordia, en todos los momentos que deben enfrentar: en la animación; en el discernimiento previo a la toma de decisiones, así como en la realización y gestión de los proyectos.

Lo anterior puede ayudar a asumir el desafío de recomponer la confianza entre los hermanos, especialmente de aquellos que ocupan roles de animación y gobierno. A propósito de esto, es el mismo Rector Mayor quien nos llama a “crecer en la confianza mutua y en el perdón recíproco, siempre abiertos a la acción del Espíritu que reconstruye las relaciones y dispone los corazones para la fraternidad evangélica” (Rector Mayor, Carta 24 enero 2012).





Resulta importante destacar que para consolidar un estilo religioso de animación y gobierno, será necesario cautelar la transparencia en los procesos y toma de decisiones que implican a toda la Inspectoría, toda vez que los hermanos salesianos anhelan una mayor participación; un nuevo modo de realizar las visitas inspectoriales, poniendo el acento en el acompañamiento y en la animación.

4.3. Líneas de acción

El salesiano

- a) Establece como un principio del proceso de acompañamiento el que cada uno de los hermanos elabore su proyecto de vida personal (CG27, 66,1).
- b) Fortalece la capacidad de trabajar en equipo en torno a un proyecto común, aceptando la obediencia y sus funciones de manera corresponsable (CG27,71,1).

La comunidad

- a) Cualifica a los directores de comunidades para asumir sus funciones como acompañantes de los hermanos; guías espirituales; animadores pastorales; guías en los procesos de discernimiento comunitario; corresponsables en la toma de decisiones, en la realización y gestión de los proyectos (CG27, 51).
- b) Crea sinergias entre el Inspector y su Consejo con cada una de las comunidades salesianas del país, de manera tal de favorecer la aportación de todos al servicio de la misión. Como nos pide el CG27, practica una solidaridad real con los que se encuentren en necesidad, con los pobres y entre las casas salesianas (CG27, 75).
- c) Diseña un proceso de evaluación del Proyecto de Vida Comunitario.

La Inspectoría

- a) Favorece la participación de los hermanos salesianos en los procesos de discernimiento y en la toma de decisiones de temas importantes para la vida de nuestra Inspectoría.





- b)** Diseña un sistema de comunicación que permita socializar los procesos que se van gestando en cada uno de los sectores de misión – colegios, parroquias, centros juveniles, marginalidad, empresas – en nuestra Inspectoría.
- c)** Diseña un sistema de gestión de nuestras presencias, considerando la ubicación geográfica de las mismas para optimizar recursos humanos, materiales y financieros de la inspectoría.
- d)** Revisa periódicamente el perfil de competencias mínimo para toda persona – salesiano o laico – que deba asumir algún servicio de animación en las presencias salesianas de nuestra Inspectoría.
- e)** Promueve en las presencias la justicia social, el sistema preventivo, el diálogo, la participación y la corresponsabilidad de la comunidad local (CG27,73,5).
- f)** Implementa un proceso de evaluación de quienes asumen roles de animación en la CEP. Además crea un sistema de evaluación de los equipos inspectoriales considerando a las comunidades locales.
- g)** Elabora una planificación financiera de cada una de las presencias salesianas del país, teniendo como eje articulador la misión a la que estamos llamados como salesianos.
- h)** Activa procedimientos, incluso a través de auditorías, que garanticen la transparencia y la profesionalidad en la gestión de bienes y obras (CG27, 75).





5. QUINTA PRIORIDAD

“Reestructuración y redimensionamiento de la Inspectoría”

5.1.- Llamada de Dios

Nuestra acción apostólica se realiza con pluralidad de formas, determinadas en primer lugar por las necesidades de aquellos a quienes nos dedicamos. Actuamos la caridad salvífica de Cristo organizando actividades y obras con finalidad educativo – pastoral, atentos a las necesidades del ambiente y de la Iglesia. Sensibles a los signos de los tiempos, con espíritu de iniciativa y constante ductilidad las verificamos y renovamos y creamos nuevas con espíritu de iniciativa y ductilidad constante. La educación y evangelización de los jóvenes, sobre todo los más pobres, nos mueve a llegarnos a ellos en su ambiente y acompañarlos en su estilo de vida con adecuadas formas de de servicios” (Const. 41). El desafío de las nuevas fronteras pertenece, por lo tanto, a nuestra identidad carismática. Al realizar un proceso de reestructuración y redimensionamiento estamos llamados a orientar mejor nuestras fuerzas a las necesidades de los jóvenes y del mundo popular de hoy y responder a las preguntas de fondo: dónde estar, cómo estar y haciendo qué (Cfr. P. Ángel Fernández, Discurso de clausura del CG27, 3.5).

Don Vecchi afirmaba que “muchas obras pueden ser de utilidad; pero no todas expresan el evangelio, el amor de Dios sembrado en el corazón de los creyentes con la misma inmediatez y profundidad. No se debe olvidar que para don Bosco son las necesidades de los jóvenes las que deben determinar nuestras obras y que, por lo tanto, las estructuras tienen valor en la medida en que son correspondientes a esas necesidades” (ACG 359,35).

El P. Pascual Chávez, en su carta de 24 de enero de 2012 a la Inspectoría, ha subrayado la necesidad de realizar un proceso de reestructuración para responder con más fidelidad a la misión que nos ha sido confiada: “La Inspectoría deberá seguir tomando importantes decisiones de gobierno en los próximos años para recolocar las presencias y comunidades de forma que se pueda responder mejor a los retos de la misión salesiana. No veo posible seguir con el mismo número de casas y con comunidades muy reducidas;





el número de salesianos y la edad media avanzada reclaman ajustes en las obras y concentración de fuerzas"

Para responder al desafío de la reestructuración es necesario partir desde nuestra interioridad. Si el da mihi animas era la fuerza guía de la vida de Don Bosco que llenaba su corazón de la pasión por la salvación de los jóvenes y, por consiguiente, lo guiaba a responder a los desafíos de la juventud del tiempo con una serie de iniciativas, es impensable que nosotros los salesianos podamos hoy superar las fronteras actuales de la misión entre los jóvenes sin una pasión semejante en el corazón. La clave espiritual es un profundo amor hacia Jesús Resucitado y, por tanto, un profundo amor hacia la juventud, que nos inspira a colocar nuestra vida enteramente a su servicio. Esto significa vivir una experiencia de conversión haciéndonos sensibles al grito de los jóvenes y a las nuevas necesidades que experimentan (CG27, 52).

El Rector Mayor, P. Ángel Fernández ha señalado que donde haya pobreza y jóvenes pobres, si nosotros estamos con ellos y en medio de ellos, ellos son los primeros que nos hacen un bien, nos evangelizan y nos ayudan a vivir en verdad el Evangelio con el carisma de Don Bosco. Me animo a decir que son los jóvenes pobres quienes nos van a salvar" (Discurso de clausura CG27, 3.5).

Don Juan Vecchi señalaba que en todo proceso de reestructuración tiene un rol principal la comunidad salesiana como "núcleo animador", donde la comunidad tiene que esforzarse para llegar a ser: personas que viven la propia vida con confianza y alegría, con actitud de comprensión y diálogo con los jóvenes y su mundo, con atención a la cultura, con capacidad de inserción en la zona (CG25, 159).

Por otra parte la complejidad de la realidad cultural exige un esfuerzo serio para cualificar a las personas y las obras. La significatividad de nuestra intervención depende principalmente de la capacidad de conjugar la profesionalidad con el espíritu carismático. Por ello es que debemos invertir en la debida formación de salesianos y los laicos. Asumir una mentalidad abierta para ponernos al día, para aprender y ser capaces de sentir en nosotros la confianza de conocer la mejor forma de enfrentar nuestro trabajo y hacerlo bien.

El proceso de reestructuración nos llevará a una mayor presencia en el territorio social y eclesial, para que, aun cuando el número de salesianos consagrados disminuya, la Presencia salesiana llegue a ser punto de referencia para iniciativas en lo social, cultural y religioso, promoviendo y participando en redes educativas y pastorales hacia los jóvenes más pobres y los ambientes populares.



En la vinculación con otras fuerzas apostólicas debemos dar prioridad a nuestro rol como centro de animación y comunión en la Familia Salesiana y en el vasto movimiento inspirado en Don Bosco, creciendo en la capacidad de agregar nuevas fuerzas y de suscitar vocaciones eclesiales, con particular atención para la Familia Salesiana (CG 25,84), para hacer de ella un verdadero movimiento apostólico a favor de los jóvenes (CG 26,31).

El CG27 nos llama a "asegurar la consistencia cualitativa y cuantitativa de las comunidades, por medio de un replanteamiento sabio y valiente de las presencias" (CG27, 69)

En definitiva, la reestructuración es un proceso que toca toda nuestra realidad, tanto a nivel local como inspectorial, en lo relativo a las estructuras físicas, a veces subutilizadas, en la adecuada distribución de los hermanos, y en la gestión de equipos de trabajo.

5.2. Situación

Fuimos llamados por el P. Pascual Chávez a resignificar y reestructurar nuestras presencias "la reflexión compartida y el discernimiento deben ayudar a los hermanos de la Inspectoría a disponer la mente y el corazón para la necesaria reestructuración de la presencia salesiana en Chile. Se trata de colocarnos en el mejor punto de partida posible para una nueva situación que requerirá de todos nosotros confianza en Dios, anchura de miras y amplitud de corazón para anticipar el futuro y buscar sólo el bien de la Congregación y de los jóvenes" (Carta de 24 de enero de 2012).

El P. Ángel Fernández, ha renovado esta llamada al invitarnos a reordenar las presencias de nuestra Inspectoría (Cfr. Carta convocatoria a los Capítulos Inspectoriales, 12 de diciembre 2014).

Este llamado de quien es don Bosco en medio nuestro nos exige activar procesos para crecer en calidad de vida consagrada, en nuestra misión de servicio pastoral a los jóvenes y a la sociedad, con un trabajo en red con sujetos de la Familia Salesiana y con una participación más activa y responsable de los laicos.

Reconocemos tener un desafío de consistencia numérica de las comunidades. Queremos enfrentarlo con opciones inspectoriales a mediano y largo plazo. El número de los hermanos y la edad media, además de un dato de la realidad, debe ser leído como una llamada de Dios hoy. Sabemos que comunidades grandes o pequeñas pueden ofrecer un gran testimonio. El problema de fondo no se reduce a reunir más personas bajo un mismo te-





cho sino que tiene como clave el “cómo” esas personas se disponen a vivir la vida comunitaria y la misión.

La continuidad de nuestra presencia en Chile exige un cuidadoso uso de los recursos económicos cada vez más escasos, y responder a las nuevas exigencias por parte de las autoridades estatales con el uso de recursos públicos. Esto nos exige generar un nuevo estilo de gestión unificada, con dinámicas convergentes que permitan aprovechar mejor los recursos humanos y materiales, rentabilizar activos y generar fuentes estables de recursos para proyectos específicos.

Nuestras Obras en Chile tienen una presencia en el territorio social y eclesial. Sin embargo nos parece que esta presencia no es todo lo efectiva como podría ser. A veces desarrollamos nuestra misión en forma autosuficiente y nos cuesta animar y fomentar la aportación de la Familia Salesiana para proyectos comunes de presencia en el territorio. Creemos que es clave el desarrollo de la capacidad de los salesianos de agregar otras fuerzas a la misión. En este sentido la comunidad salesiana debería llegar a ser un centro de comunión y participación de múltiples fuerzas laicales y de la Familia Salesiana.

5.3. Líneas de acción

El Salesiano

- a) Vive un profundo proceso de conversión, apoyado en un Proyecto de vida personal y Comunitario (CG27, 67).
- b) Promueve la disponibilidad y el discernimiento a la luz de su consagración para llevar adelante los cambios de mentalidad y acción que exige esta prioridad (CG27,70).

La Comunidad

- a) Fortalece su rol en el núcleo animador de la presencia, en la que hay procesos animados por salesianos y por laicos, (expresiones juveniles, asociacionismo, centros juveniles, marginalidad, que va más allá de la educación formal en los colegios), lo cual implica un cambio de mentalidad y modificación de estructuras.
- b) Fortalece la vinculación de las obras al medio, la animación y el trabajo en red con otras fuerzas de la Familia Salesiana y de la Iglesia (CG27, 71).



c) Evalúa la realización del Proyecto de la presencia y si éste responde al Proyecto Inspectorial y a las necesidades de los destinatarios prioritarios, confrontando con los criterios de resignificación (CG27,73).

La Inspectoría

a) Realiza un proceso de evaluación de la significatividad de cada presencia y de la gestión de los servicios inspectoriales. Este proceso implica a cada comunidad y al Inspector y su consejo, para promover estructuras de animación a nivel inspectorial y local ágiles y eficaces, que permitan una dinámica adecuación a los cambios de la realidad y la capacidad de colaborar y de incidir, en modo eficaz y profético, en la transformación evangélica del territorio" (CG25, 84).

b) Elabora y consensua criterios de restructuración que favorece el proceso de autoevaluación y auditorías de gestión en las presencias locales y en los servicios inspectoriales.

c) Procede a entregar gradualmente a gestión laical algunos colegios científico humanistas, con acompañamiento educativo y animación carismática desde la sede inspectorial (CI2015).

d) Prioriza los colegios técnicos profesionales, la Universidad Católica Silva Henríquez, la Fundación Don Bosco y los Centros juveniles y Oratorios, destinando los hermanos necesarios para ello (CI2015).

e) Optimiza y aprovecha los recursos humanos y materiales, la rentabilización de activos y la generación de fuentes financieras estables de recursos para la misión.

f) Evalúa las presencias que se han redimensionado, poniendo el énfasis en la calidad de vida comunitaria y la misión entre los más pobres.







www.salesianos.cl

